	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Objeto:	Inducción SST					Consec. No.	
Proceso / Área:	Área SST					Fecha:	22/08/2025
Responsable:	Milena Espobar N	Cargo / Profesión:	Profesional SST		Entidad (si aplica):		
Obra / Poryecto:	Mtto vial	Lugar:	Oficina	Hora inicio:	7:55	Hora fin:	8:55
REQUIERE EVALUACIÓN SI X NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro		Duración:	1 hora				

Inducción: ☐ Charla: ☐ Capacitación: ☐ Sensibilización o divulgación: ☐

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Leidy Johana Vanga	1017208034	Aut vial	
Leidy Viviana Zapata Velez	1128443316	AUT vial.	leidy Z.
Leidiana ponce	42783825	Au vial	Leidiana
Carlos Julián Maya.	1123318880	Ayudante	Julián Maya
Sin firma	76508294	Conductor	
Daniel Stiven londoño J.	1017259833	Ayudante	Daniel Londoño
Sergio Londoño	71318418	Rastrillero	
Jan restrepo	98'777.536	Ligero	
Jhon Jaiva londoño	15295844	Rastrillero	Jhon J.
Camilo monca	1006878618	Ayudante	
Jhon Fredy Cruz	1006846636	Ayudante	Jhon Cruz

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingeequipos.com.co.

Firma del capacitador: Milena

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Objeto:	Inducción SST			Consec. No.	1
Proceso / Área:	SST			Fecha:	19-8-25
Responsable:	Claudia Collazos	Cargo / Profesión:	Residente SST	Entidad (si aplica):	
Obra / Poryecto:	Frente #15	Lugar:	Bulnos Aires	Hora inicio: 8:30	Hora fin: 9:30 am
REQUIERE EVALUACIÓN SI X NO __ Si la requiere adjunte el soporte a este registro				Duración:	1 hora

Inducción: ✓ Charla: ☐ Capacitación: ☐ Sensibilización o divulgación: ☐

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Juan Carlos Zapata.	1020467946.	Residente SST	
Alejandro Morales Gallego	1152687174	Ayudante	
Jorge Eliecer Alvarez Moreno	1128980832	Ayudante	

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingealquipos.com.co.

Firma del capacitador: Claudia Collazos

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-08-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Objeto:	Inducción			Consec. No.	
Proceso / Área:	SST			Fecha:	19 - Ago - 25
Responsable:	Gisela Arenas	Cargo / Profesión:	SST	Entidad (si aplica):	
Obra / Poryecto:	MEDIAL 2025 #16	Lugar:	AREA DE TRABAJO	Hora inicio: 8:00	Hora fin: 8:45 Am.
REQUIERE EVALUACIÓN SI ✓ NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro		Duración:	45 min.		

Inducción: ✓ Charla: ✓ Capacitación: ☐ Sensibilización o divulgación: ☐

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
DAVID PAYARES	1.066 744 466	Cipsa	
GUSTAVO QUINTANA	98700724	AYUDANTE	
JHON MARIO VELASQUEZ	94572408	Rastrillero	
Maisi Padilla	1102844885	Ayudante	Maisi P.
Daniel Ortega	1.069463280	AYUDANTE	
Jonatan mazo	1037594243	Postinicio	
Luis Angel de la Rosa Vidal	1082945983	Tecnologo	
Oscar Orozco A	12448993	Encargado	Oscar Orozco A
Andres Mauricio Quiroz	1048044463	Of Fresadora	Andres Quiroz
Jamil Omar Noneya	1037669653	Tecnolgo civil	Jamil Omar N.
Edison Herrera	10241 85650	conductor	
Juan carlo zR	1036134685	AY	Juan
Nelson Zapata	94503812	AY	Nelson Zapata
Yerson Cardenas	1035422342	complementarista	
Juan Martin Andrio	98571414	conductor	
Alexander Zapata Garcia	8.703894	CONDUCTOR	Alexander Z
Miguel Rojas Arias	1036937925	Ing Residente	Miguel Rojas A
Marco Sepulveda	1035.304.478	Conductor	

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingesiquipos.com.co.

Firma del capacitador: Gisela Arenas

Pavimentar.

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL							
Tema / Objeto:	Inducción SST					Consec. No.	
Proceso / Área:	SST					Fecha:	15/08/2025
Responsable:	Milena Giraldo M	Cargo / Profesión:	Profesional SST		Entidad (si aplica):		Consorcio V.
Obra / Poryecto:	Nave Vial	Lugar:	Oficina	Hora inicio:	8:00	Hora fin:	10:00
REQUIERE EVALUACIÓN SI X NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro				Duración:	2 hr		

Inducción: X Charla: Capacitación: Sensibilización o divulgación:

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Luisa María Bermudez Cano	1000538542	Tecnóloga	Luisa Bermudez
Lizeth Juliana Alzate Arboleda	1037073873	Tecnóloga	Juliana Alzate A.
Daniel Acuña Gomez	1065009003	Ing. Residente	

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingeequipos.com.co.

Firma del capacitador: Milena G

GESTIÓN INTEGRAL

REGISTRO DE ASISTENCIA

Código: GVM-GI-GST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-09-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Objeto:	Inducción SST					Consec. No:	
Proceso / Área:	Area SST					Fecha:	11/08/2025
Responsable:	Milena Escobar	Cargo / Profesión:	Profesional SST	Entidad (si aplica):			Cumplido
Obra / Proyecto:	Malla vial	Lugar:	Oficina	Hora inicio:	9:00	Hora fin:	10:00

REQUIERE EVALUACIÓN SI X NO ___ Si la requiere adjunte el soporte a este registro | Duración: 1 hora

Inducción: X | Charla: | Capacitación: | Sensibilización o divulgación:

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Lina María Ocampo Gómez	1152165568	Tecnóloga Civil	Lina Ocampo
ELKIN HDO MORA POVEDA	78'695085	Tecnólogo Civil	

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlos a través del correo info@ingeskalpos.com.co.

Firma del capacitador: Milena E.

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVIE-GI-SST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-06-2026

INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Objeto:	Inducción SST					Consec. No.	
Proceso / Área:	SST					Fecha:	09/08/2025
Responsable:	Milena Escobar M	Cargo / Profesión:	Profesional SST		Entidad (si aplica):		Consorcio V
Obra / Poryecto:	Malla vial	Lugar:	Oficina	Hora inicio:	8:55	Hora fin:	9:05

REQUIERE EVALUACIÓN SI__ NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro — Duración: 1 hora

Inducción: X — Charla: — Capacitación: — Sensibilización o divulgación:

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Ruiz Tatiana Arbelaez Cortes	1152691705	Tec. Administrativa	
Federico Agudelo Monsalve	1001519462	Tecnologo obra civil	Federico Agudelo M

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y demas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocatoria de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingeatquipos.com.co.

Firma del capacitador: Milena E

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 01	Fecha: 02-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL							
Tema / Objeto:	Inducción SST					Consec. No.	
Proceso / Área:	Área SST					Fecha:	05/08/2025
Responsable:	Milena Escobar D	Cargo / Profesión:	Profesional SST		Entidad (si aplica):		Consorcio Vial Med.
Obra / Poryecto:	Consorcio Vial Med.	Lugar:	Medellín	Hora inicio:	8:00	Hora fin:	9:00
REQUIERE EVALUACIÓN SI X NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro				Duración:	1 hora		

Inducción: X Charla: Capacitación: Sensibilización o divulgación:

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Andy Anaya Nieto	1.073 772 876	Residente Obra	Andy Anaya N

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 01	Fecha: 02-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL						
Tema / Objeto:	INDUCCION				Consec. No.	
Proceso / Área:	SST FRENTE #1				Fecha:	4- Ago-25
Responsable:	GISELA AGENCIA.	Cargo / Profesión:	SST	Entidad (si aplica):		
Obra / Poryecto:	REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL E INFRAESTRUCTURA ASOCIADA	Lugar:	AREA DE TRABAJO FRENTE #1	Hora inicio: 8:00	Hora fin:	8:45 PM.
REQUIERE EVALUACIÓN SI ✓ NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro				Duración:	45 min	

Inducción ✓ Charla: Capacitación Sensibilización o divulgación

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
YANCIDA CARDONA ESTUDERO	1023824289	AYUDANTE	YANCIDA
JOSE LUIS ZUÑIGA BEDOYA	1001901166	AYUDANTES	JOSE LUIS
Orlando José Mendoza	PPT 1150177	Ayudante	
SERGIO	10199338	Liquero	SERGIO
Jose Randal Lozano	78698878	OP	
JHONNY ZONDOÑO	98698748	ROSTRILLERO	
HENRY PERCO	1027628271	AY	Henry Perea
Alberino Bedoya	71770363	operador	Alberino Bedoya
SEBASTIAN VELASQUEZ	1216720990	AY	

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingealquipos.com.co.

Firma del capacitador: Gisela Agencia

	GESTIÓN INTEGRAL		
	REGISTRO DE ASISTENCIA		
	Código: CVM-GI-SST-FT-04	Versión: 03	Fecha: 01-06-2025

INFORMACIÓN GENERAL

Tema / Objeto:	Inducción SST			Consec. No.	
Proceso / Área:	Área SST			Fecha:	29/08/2025
Responsable:	Milena Escobar M	Cargo / Profesión:	Profesional SST	Entidad (si aplica):	Condiros V.
Obra / Poryecto:	Mulla vial	Lugar:	Oficina	Hora inicio: 8:00	Hora fin: 9:00

REQUIERE EVALUACIÓN SI__ NO__ Si la requiere adjunte el soporte a este registro — Duración: 1 hora

Inducción: ☐ Charla: ☐ Capacitación: ☒ Sensibilización o divulgación: ☐

NOMBRE	CÉDULA	ENTIDAD / CARGO	FIRMA
Oscar Morales Córdoba	98637028	Conductor	OSCAR

OBSERVACIONES:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y normas reglamentarias, se comunica que los datos personales suministrados por el asistente se utilizarán para soportar evidencia de asistencia a la reunión, sesión, evento, socialización, inducción o capacitación aquí descrita. Para consultas y reclamos relacionados con el régimen de protección de datos personales y solicitar en cualquier momento, la revocación de esta autorización podrá presentarlas a través del correo info@ingealquipos.com.co.

Firma del capacitador: _____

Escaneado con CamScanner

Scanned with CamScanner

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS

LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Versión: 5

Edición: 22/07/2024

FECHA: DÍA 01 MES 08 AÑO 2025 FRENTE No FCU02 DURACIÓN: 3 horas

TEMA: Inducción del sistema Integrado

CAPACITADOR/EXPOSITOR: Fredy Gomez.

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ___ CAPACITACIÓN: ___ CHARLA: ___ ENTRENAMIENTO: ___ INSTRUCCIÓN: ___

OBJETIVO: Para conocer el Sistema de Gestión Integrado de la empresa.

CONTENIDO: Realizar la respectiva divulgación de las politicas Ambiental, SST, Area tecnica, Gestión humana, Calidad; Reglamento interno de trabajo, Higiene, PMT, gestion Social.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Erneiden segovia	1023624789	Ayudante	
2	Jose Hugo Felipe Silgado	1063654788	Ayudante	Jose Hugo Felipe
3	Orlando Ruano	1150177	Ayudante	
4	HUGO de Jesus R	7763040 5	Ayudante	
5	Brayan Estiven usuga	1001133444	Ayudante	Brayan usuga
6	Jhorleth contreras	1044911952	Ayudante	Jhorleth Contreras.
7	Jose luis zuñiga	1001901166	Ayudante	Jose luis
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS	LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	Versión: 5
		Edición: 22/07/2024

FECHA: DÍA. 02 MES 08 AÑO. 2025 FRENTE No: OFI DURACIÓN: 4 horas

TEMA: Inducción del Sistema de Gestión Int. CAPACITADOR/EXPOSITOR: Laura Naranjo R.

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____ CAPACITACIÓN: ____ CHARLA: ____ ENTRENAMIENTO: ____ INSTRUCCIÓN: ____

OBJETIVO: Dar a conocer el Sistema de Gestión Integrado.

CONTENIDO: Divulgación de las políticas del sistema por parte de las áreas SST, Social, Ambiental, Calidad, PMT; Áreas técnicas.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Cristian Padilla	1193127098	Ayudante	Cristian Padilla
2	Jhan Mario Contreras	1003308340	Ayudante	Contreras Mart
3	Wilmer Sanchez	1067122975	Ayudante	wilmer
4	Jhoan Higuita H.	103-701632	Ayudante	Jhoan Higuita
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS

LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Versión: 5

Edición: 22/07/2024

FECHA: DÍA 08 MES 08 AÑO 2025 FRENTE No: _____ DURACIÓN: 3 horas.

TEMA: Inducción de ingreso

CAPACITADOR/EXPOSITOR: Fredy Gómez L

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____ CAPACITACIÓN: ____ CHARLA: ____ ENTRENAMIENTO: ____ INSTRUCCIÓN: ____

OBJETIVO: Dar a conocer la inducción integral.

CONTENIDO: Dar a conocer las políticas SST, vial Ambiental, calidad, area Tecnica, Gestion humana. Reglamento interno de Trabajo, Reglamento de Higiene PMT, Gestion social.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Albeiro Arrieta	9866231	Ligador	
2	Javier Steven Sosa R.	1018218217	ayudante	
3	Jhormen Velasquez	1146440584	Auxiliar	Jhormen V.
4	Yonatan Dorado	1133839901	Auxiliar	
5	Eliecer Jimenez	9871348	ay	
6	Alfonso Ramirez	7013781414	Liadero	Alfonso
7	Wilder Piedrahita R	1007 054 147	Ayudante	
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS	LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	Versión: 5 Edición:22/07/2024

FECHA: DÍA. 13 MES 08 AÑO. 2025. FRENTE No: N/A. DURACIÓN: 3 horas

TEMA: inducción de ingreso

CAPACITADOR/EXPOSITOR:

INDUCCIÓN: X REINDUCCIÓN: ____ CAPACITACIÓN: ____ CHARLA: ____ ENTRENAMIENTO: ____ INSTRUCCIÓN: ____

OBJETIVO: Dar a conocer la inducción integral de EyP y del consorcio Vialmec.

CONTENIDO: Políticas de gestión integral, Gestión SST, Gestión Ambiental, Gestión de calidad, Tercia, Gestión humana, Reglamento interno de Trabajo, Horario laboral, Reglamento de Higiene industrial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Ruben Durango	1020467610	Ayudante	
2	TONY URUETA POLO	1045720703	Ayudante	TONY POLO
3	Sergio Velasquez	1036678702	Ayudante	Sergio V.
4	Yhaner Agualimpia R.	1017776467	Ayudante	Francisco Agualimpia
5	Jose Daniel mejia	1100550956	Ayudante	Jose mejia
6	Wilson cordoba	3044255516	Ayudante	Wilson
7	Julián Gómez Mato	8.161.526	Ayudante	Julian Gomez M
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS

LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Versión: 5

Edición:22/07/2024

FECHA: DÍA. 22 MES 08 AÑO. 2025 FRENTE No: NA DURACIÓN: 4 Horas

TEMA: Inducción de SG-SST

CAPACITADOR/EXPOSITOR: Laura Naranjo R.

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____ CAPACITACIÓN: ____ CHARLA: ____ ENTRENAMIENTO: ____ INSTRUCCIÓN: ____

OBJETIVO: Dara conocer el sistema de gestión Integrado.

CONTENIDO: Realizar divulgación de todo el Sistema de Gestión Integrado, Desde el área ambiental, SST, calidad, área técnica, Gestión humana, PMT, Social.

• cuadrilla que ingresa - Lunes 25/08/2025.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Marcelly Rincon	1001610190	Auxiliar Vial	Marcelly Rincon.
2	Jeimar Quiceno H.	1216.777.092	Ayudante	Jeimar Quiceno Hernandez
3	yeferson Correa	1214733258	Ay	yeferson C.
4	DEILOR SUAREZ	1020004980	Ayc	DEILOR
5	Luis Felipe Arboleda	1037647785	Auxiliar de obra	Luis Felipe Arboleda
6	Andres Felipe Misas M	1.007510330	Ayudante	
7	JAIR MARTINEZ	1048532090	Ayudante	JAIR MA
8	MAURICIO ROMANO C	1038807107	AYUDANTE	MAURICIO C
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS

LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Versión: 5

Edición:22/07/2024

FECHA: DÍA. 25 MES 03 AÑO. 2025 FRENTE No: Oficina DURACIÓN: 4 horas

TEMA: Inducción del Sistema de Gestión Int

CAPACITADOR/EXPOSITOR: Camila Rozo.

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____ CAPACITACIÓN: ____ CHARLA: ____ ENTRENAMIENTO: ____ INSTRUCCIÓN: ____

OBJETIVO: Dar a conocer la Inducción Integral.

CONTENIDO: Dar a conocer las políticas SST, vial, Ambiental calidad, área técnica, Gestión humana Reglamento Interno, PMT, Gestión Social.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	Hector pavan velez	1152463090	AY	Hector
2	Jaime Erney Carmona	1045422465	Ayudante	Erney Carmona
3	Ana Yarlenis Aguirre	21590352	auxiliar vial	Ana Aguirre
4	Jose de los santos Isaza	1012192511	AY	Jose Isaza
5	ANTONIO Garcia	15646015	OFICIAL	
6	Luis pavimenta	1128403289	Ayudantes	Luis pavimenta
7	Jhan Alexander sepulveda	1148698123	Ayudante	Jhan Sepulveda
8	Yohandris Acosta	6165357	Ayodante	Yohandris
9	Javier media	98615271	Ayudante	Javier media
10	Jhonatan Gonzalez	17873470	Ayudante	
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos SAS	LISTADO DE ASISTENTES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES	Versión: 5 Edición:22/07/2024

FECHA: DÍA. 14 MES 08 AÑO. 2025 FRENTE No: Oficina DURACIÓN: 4 horas.

TEMA: Inducción de Seguridad y SGI

CAPACITADOR/EXPOSITOR: Laura Naranjo R.

INDUCCIÓN X REINDUCCIÓN ____ CAPACITACIÓN: ____ CHARLA: ____ ENTRENAMIENTO: ____ INSTRUCCIÓN: ____

OBJETIVO: Inducción del Sistema de Gestión Integrado

CONTENIDO: Inducción SST, Ambiental, técnica, Gestión Social, PMT, Calidad para el personal que ingresa nuevo al proyecto.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO CEDULA	CARGO	FIRMA DEL TRABAJADOR
1	David Olaya	1001226017	Bachiller	David Olaya
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				

LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A PONER EN PRACTICA EN SUS ACTIVIDADES LABORALES LOS TEMAS RELACIONADOS CON LAS CAPACITACIONES, EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INSTRUCCIONES DEL TEMA; ART. 22 DECRETO LEY 1295 / 1994, ART 2.2.4.6.20 DECRETO 1072 DE 2015.

estructuras y Pavimentos SAS	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: Estructuras y Pavimentos INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: Albeiro Gallego Velasquez

CÉDULA: 98662317 CARGO: Liquero – Ayudante

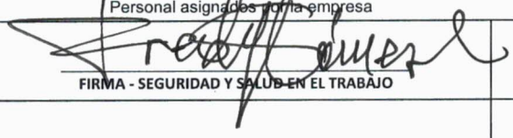
FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 08/08/2025

FECHA DE INGRESO: 11/08/2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

x Albeiro FIRMA DEL TRABAJADOR	 FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
P/Jenny Torres FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
Blanket FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos SAS	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Albiro Gallego Velasquez, identificado con Cedula de Ciudadanía número 98662317 de Enfigado

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Albiro FECHA 08/08/2025

CARGO Ligadora

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Alberto Gallego Velasquez	**Cedula:**	98622312
		Cargo:	Liqador O
Inducción	☑	**Fecha Día/mes/año:**	08/08/2025
Re inducción	☐	**Lugar donde se aplica:**	Oficina - EyP

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	☒
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	☑

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada ☑

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros

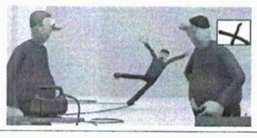


☐


☒


☒


☐


☒


☐


☒


☐

4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☒
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

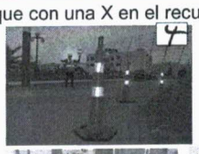
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías















8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☒

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☒	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☒	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.	X	Gestión humana	
				Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	No es Necesario reportar	
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente









GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	X
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	
TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	
GESTIÓN DE CALIDAD	
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)	
8 procesos	
GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	

Albeiro	Freddy Suarez
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: Ligadora	**CARGO:**
CEDULA: 98662217	**CEDULA:** 1143858299
Observaciones:	

Criterios para evaluar:				
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:				
Excelente **5** X	Bueno **4**	Regular **3**	Deficiente **2 y 1**	
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.				

Estructuras y Pavimentos SAS	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: Estructuras y Pavimentos INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: Alfonso Ramirez Rosa

CÉDULA: 70137414 CARGO: Liquero - Ayudante

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 08/08/2025.

FECHA DE INGRESO: 11/08/2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

ALFONSO FIRMA DEL TRABAJADOR	FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Jenny Toro FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
Beatriz T FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos S.A.S.	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Alfonso Ramirez Isaza, identificado con Cedula de

Ciudadanía número 7e137414 de Garbosa

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Alfonso FECHA 08/08/2025

CARGO Obrero

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Alfonso Ramirez	**Cedula:**	7o137444
		Cargo:	Aseo - Ayudante
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	08/08/2025
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	Oficina E y P.

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	X
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros











4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☒
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

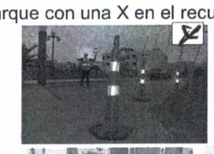
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías















8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☑

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☒	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☑	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		No es Necesario reportar	
				A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente


X



X



X

GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	X
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	

TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	

GESTIÓN DE CALIDAD
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)
8 Procesos

GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	

Alfonso Ramirez Isaza	
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA All	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO:	**CARGO:** Logro
CEDULA:	**CEDULA:** 70137 [illegible]
Observaciones:	

Criterios para evaluar:			
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:			
Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.			

Estructuras y Pavimentos S.A.S	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: Estructras y Pavimento INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: Ana Yarlenis Aguirre Galeano

CÉDULA: 21590352 CARGO: auxiliar vial

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 25 de agosto /2025

FECHA DE INGRESO: 26 de agosto /2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

Ana Yarlenis A G FIRMA DEL TRABAJADOR	LAURA NARANJO RAMÓN FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Jenny Torres FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos SAS	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Ana Yarleñis Agurre Galeano identificado con Cedula de

Ciudadanía número 21540352 de Caceres antioQuia

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Ana Yarleñis Agurre.G. FECHA 25/08/2025

CARGO auxiliar vial

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos S.A.S.	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Ana Yarlenis Aguirre G	**Cedula:**	21540352
		Cargo:	auxiliar vial
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	25/08/2025
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	oficina

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	X
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

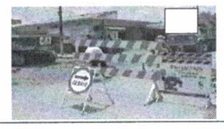
Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros











4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☒
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

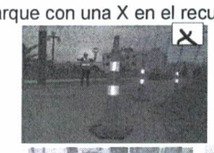
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías


☒



☒


☐


☒



☒


☐


☐


☐



☒



☐

8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☑

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☒	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☒	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
				Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	No es Necesario reportar	
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg		15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente


X



X




X

GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	X
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	

TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	

GESTIÓN DE CALIDAD
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)
8, Procesos

GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	

	LAURA NARANJO RAMÍREZ.
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA Ana Sarteris A G.	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: auxiliar vial	**CARGO:** tecnologa SST
CEDULA: 21590 352	**CEDULA:** 1039458020.
Observaciones:	

Criterios para evaluar:			
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:			
Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.			

Estructuras y Pavimentos	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: estructura y pavimento INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: Andres Felipe Misas M

CÉDULA: 1.007570330 CARGO: Aprendiz

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 22 de agosto 2025

FECHA DE INGRESO: horas 25

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

Andres Felipe Misas FIRMA DEL TRABAJADOR	LAURA NARANJO R. FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Jenny Tovar FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos SAS	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Andres Felipe Misas Meneses, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1007570330 de Ibagué

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Andres Felipe Mi FECHA 22 agosto 2025

CARGO Ayudante

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Andres Felipe Misas M	**Cedula:**	1007570330
		Cargo:	Ayudante
Inducción [X]		**Fecha Día/mes/año:**	22/08/25
Re inducción []		**Lugar donde se aplica:**	EyP

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	[X]
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	[]

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada [X]

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros



[]


[X]


[X]


[]


[X]


[]


[X]


[]

4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	X

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	X
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

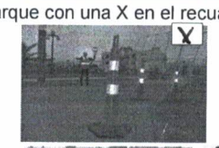
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías


X



X


☐


☐


X


☐


X


☐



X



☐

8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☒

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	X	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	X	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	X
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	X	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	X

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		No es Necesario reportar	
				A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres	
50kg	
25 kg	X
30kg	

Mujeres	
25kg	
15.5 kg	
12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente


X



X



X


X

GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	[X]
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	[]

TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	[X]
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	[]
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	[]

GESTIÓN DE CALIDAD
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)

GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	[X]
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	[]

Andres Felipe Misas M	YAQUA NELSON RENDON
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: Ayudante	**CARGO:** Practicante SST.
CEDULA: 1.007573330	**CEDULA:** 1039454020.
Observaciones:	

Criterios para evaluar:			
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:			
Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.			

	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: _____ INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: Brayan Estiven Ujuga Goicoo

CÉDULA: 1001133444 CARGO: Ayudante

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 1-Agosto 2025

FECHA DE INGRESO: 1-Agosto 2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

Brayan Estiven FIRMA DEL TRABAJADOR	LAURA MELO PERDOMO FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Jenny Toro FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos S.A.S.	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Brayan Estiven Usuga Guisao, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1001133444 de La Estrella

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Brayan Estiven Usuga Guisa FECHA 01-08-2025

CARGO Ayudante

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

Política de Gestión Integrada

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental.

Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones.

Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

Atentamente,

MARTA DORIS RENDÓN MUÑOZ
Representante Legal
08/05/2025

Medellín, Antioquia

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua.

Dada el 06 de agosto de 2024 en la ciudad de Medellín

Marta Doris Rendon Muñoz
Gerente
Estructuras y Pavimentos S.A.S

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Brayan Estiven Usuga	**Cedula:**	1001133444
		Cargo:	Ayudante
Inducción	☒	**Fecha Día/mes/año:**	01-08-2025
Re inducción	☐	**Lugar donde se aplica:**	oficina

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	☒
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	☐

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para elio, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

☑

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros

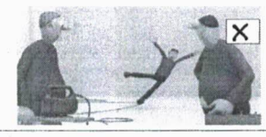


☐


☒


☒


☐


☒


☐


☒


☐

4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☒
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

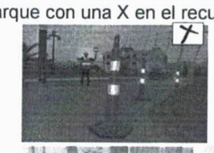
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías















8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☒

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☒	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☒	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
				Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es una caida, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	No es Necesario reportar	
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente


X



X



X

GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	X
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	
TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	
GESTIÓN DE CALIDAD	
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)	
8 Procesos	
GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	

Brayan Estiven Usuga Guisao	Laura Nelly Agudelo
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: Ayudante	**CARGO:** Tecnóloga SST
CEDULA: 1001133444	**CEDULA:** 1037459020.
Observaciones:	

Criterios para evaluar:			
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:			
Excelente ✓ 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.			

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Estructuras y Pavimentos	**PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Versión: 3** **Edición: 18/07/2024**

EMPRESA: Estructuras y Pavimentos SAS. **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBRES Y APELLIDOS: Maria Camila Rozo Pelaez

CÉDULA: 1040325998 **CARGO:** SST

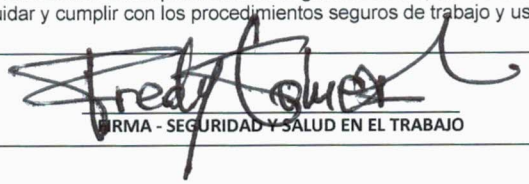
FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 21/07/2025

FECHA DE INGRESO: 21/04/2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	contagio por Coronavirus.	✓	
2	Política Integrada de Gestión	✓	
3	Política de Seguridad Vial	✓	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	✓	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	✓	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	✓	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	✓	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	✓	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	✓	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	✓	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	✓	
12	Plan de Emergencias	✓	
13	Seguridad Vial	✓	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	✓	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	✓	
16	Orden y Aseo	✓	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	✓	
18	Incidentes Ambientales	✓	
	Talento Humano		
19	Reglamento Interno de Trabajo	✓	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	✓	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	✓	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	✓	
23	Perfil y funciones	✓	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	✓	
25	Procedimiento disciplinario	✓	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	✓	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	✓	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	✓	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	✓	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	✓	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	✓	
	Gestión Técnica		
32	Proceso Constructivo	✓	
33	Marco Normativo	✓	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	✓	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	✓	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

MCROZO FIRMA DEL TRABAJADOR	 FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	 FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 17/07/2024

Nombre:	Maria camila Rozo	**Cedula:**	1040325998
		Cargo:	SST
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	21/04/2025
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	Oficina

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	X ✓
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos con diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que incluye la calidad, la salud y la seguridad de las personas que hacen parte de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental que generamos, todo esto aplicado en nuestros proyectos de infraestructura vial y obras civiles, en todos los procesos y en todos nuestros centros de trabajo. Nuestro compromiso apunta a alcanzar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas y que la calidad sea un pilar fundamental, así mismo, trabajar en la disminución de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales y un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. ☑ ✓

Adicional nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro donde todos puedan disfrutar lo que hacen, que todos estemos incluidos, proveedores, contratistas, socios y demás, que se asuman retos y responsabilidades enfocados al logro de los objetivos globales, donde prevalezca el autocuidado y la conciencia.

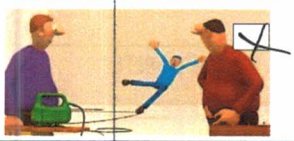
Para ello, la gerencia de la Empresa suministra los recursos necesarios, el apoyo para toda la gestión y la revisión constante que permita mejorar cada día y ser una empresa que aporte a la sociedad y el mundo.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros








- Participar de las actividades de seguimiento y control de factores de riesgo como mediciones de alcoholimetría, inspecciones de seguridad, elaboración de permisos y estándares de trabajo, elaboración de ATS.
- Acatar instrucciones de seguridad definidas por el plan de emergencias de la organización.
- Suspender de manera inmediata actividades que vulnere o determinen amenazas intolerables a la integridad suya y de sus compañeros.
- Acatar de manera inmediata las instrucciones definidas por parte del representante de seguridad y salud en el trabajo.
- Participar en la elección o ser electo como integrante del COPASST y del COCOLA, como hacer parte de la brigada de emergencia de la compañía.

Nombre: Maria Camila Rozo Cedula Nº: 1003259982

Me desempeño como: SST Fecha: 21/09/2025

Recibí el documento Funciones y Responsabilidades en SST (Seguridad y Salud en el trabajo) de nivel administrativo lo entendí y me comprometo a darle estricto cumplimiento.

Firma empleado: SST MCRO Entregado por:

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa ☐

Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo ☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo. ☒

Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral. ☐

6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías


☒



☒


☐


☒



☐

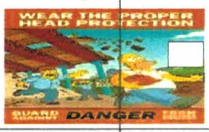

☒


☒


☐



☒



☐

8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☑

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☒	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☒	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		No es Necesario reportar	
				A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente







GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	☒ ☐ ☐
TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta: De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	☒ ☐ ☐
GESTIÓN DE CALIDAD	
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)	
8 Procesos	
GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta: Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	☒ ☐

Maria Camila Rojo	
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: SST	**CARGO:** SST
CEDULA: 1040375998	**CEDULA:** 1193B2049
Observaciones:	

Criterios para evaluar:

Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:

Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1

Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.

Estructuras y Pavimentos	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: Estructuras y Pavimentos INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: Cristian Padilla Calle

CÉDULA: 1193127043 CARGO: Ayudante de obra

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 7 de agosto

FECHA DE INGRESO: lunes 5 de agosto

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

Cristian Padilla FIRMA DEL TRABAJADOR	Cristian Padilla FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. Cristian Padilla FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Cristian Padilla FIRMA - GESTIÓN HUMANA	Cristian Padilla FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	Cristian Padilla FIRMA - COMUNICACIONES
Cristian Padilla FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	Cristian Padilla FIRMA - ÁREA TÉCNICA	Cristian Padilla

NOTA: Se firmó por cada parte en la línea.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos SAS	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Cristian Padilla, identificado con Cedula de

Ciudadanía número 1193127018 de _____

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Cristian Padilla FECHA 8/21/2225

CARGO Ayudante Costruccion

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Cristian Padilla Cano	**Cedula:**	1193127048
		Cargo:	Ayudante Costura
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	8/12/25
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	Medellin

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	☒
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	☐

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

☑

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros











4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☒
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

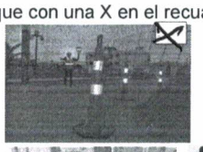
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías














8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☒

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☐	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☐	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		No es Necesario reportar	
				A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambiente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente






GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	X
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	☐
TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	☐
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	☐
GESTIÓN DE CALIDAD	
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)	
8 procesos	
GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	☐

	LAURA NARANJO R
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA Cristian Padilla	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: Aydante Construccion	**CARGO:** Aydante Construccion SST
CEDULA: 1143127049	**CEDULA:** 1143127011 1039148020
Observaciones:	

Criterios para evaluar:			
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:			
Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.			

Estructuras y Pavimentos SAS	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: Malla Vial - EyP. **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBRES Y APELLIDOS: Daniel Salcedo

CÉDULA: 1001226017 **CARGO:** Ayudante

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 14/01/2025

FECHA DE INGRESO: 14/01/2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

Daniel Salcedo FIRMA DEL TRABAJADOR	Laura Naranjo R. FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Abril FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos S.A.S	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Daniel Galeano, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1001226017 de —

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA Daniel Galeano Rios FECHA 14/03/2025

CARGO Rastrillero

John Jairo Zapata Patiño	María Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Daniel Galeano	**Cedula:**	1001226017
		Cargo:	Bastillero
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	14/08/25
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	EyP

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	X
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros











4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☑
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☐

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☑
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

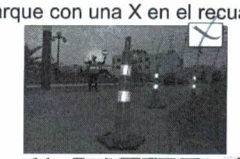
6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☑

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías















8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☑

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☑	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☑	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☑
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☑	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☑

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	☑	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.	☐	Gestión humana	☐
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo	☐	Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	☑	Jefe inmediato, SST No es Necesario reportar	☑ ☐
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral	☐	Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador	☐	A la EPS y ARL	☐

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	✓	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	✓

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	☑	Realizar acciones precipitadas	☐

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente


☐



☑


☐


☑

GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	☑
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	☐
TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	☑
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	☐
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	☐
GESTIÓN DE CALIDAD	
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)	
8 Procesos	
GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	☐
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	☐

Raul Galeano Rios	Urian Nieto R.
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: Rastrillero	**CARGO:** Tecnologo SST
CEDULA: 1001226017	**CEDULA:** 1098645820.
Observaciones:	

Criterios para evaluar:

Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:

Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
5	4	3	2 y 1

Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.

Estructuras y Pavimentos SAS	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: ESTRUTV INDUCCIÓN [X] REINDUCCIÓN []

NOMBRES Y APELLIDOS: DEIVER SANCHEZ

CÉDULA: 1020004480 CARGO: AY

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 22/2027

FECHA DE INGRESO: 23/08/2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

DEIVER FIRMA DEL TRABAJADOR	LAURA VARGAS R. FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Jenny Torres FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos S.A.S.	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO Dayler Sandoz Adarq, identificado con Cedula de Ciudadanía número 1128009980 de Apartado

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA _____ FECHA 22/8/25

CARGO Ayudante

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Dayler Sanchez	**Cedula:**	1083009980
		Cargo:	Ayudante
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	22/08/25
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	EYP

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	X
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

V

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros











4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa ☐

Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo ☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo. ☒

Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral. ☐

6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías


☒



☒


☐


☒



☐


☐


☐


☐



☒



☐

8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☒

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☒	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☒	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
				Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	No es Necesario reportar	
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente


X



X





GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	X
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	
TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	
GESTIÓN DE CALIDAD	
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)	
8 procesos	
GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	

	LAURA MARCELA RODRIGUEZ
FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA Didier	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: AYU	**CARGO:** Residente SST
CEDULA: 1028009480	**CEDULA:** 1031154020
Observaciones:	

Criterios para evaluar:			
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:			
Excelente 5	Bueno 4	Regular 3	Deficiente 2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.			

Estructuras y Pavimentos SAS	PLAN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión: 2 Edición: 05/02/2024

EMPRESA: Estructuras & Pavimentos **INDUCCIÓN** [X] **REINDUCCIÓN** []

NOMBRES Y APELLIDOS: edgar eliecer jimenez

CÉDULA: 4971683 **CARGO:** auxiliar

FECHA DE LA INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN: 8/8/2025

FECHA DE INGRESO: 6/11/2025

El trabajador ha recibido la inducción necesaria y ha quedado informado en:

NÚMERO	TEMA TRATADO	Marque con X la opción	
		REALIZADO	NO REALIZADO
	Seguridad y Saud en el Trabajo Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019		
1	Cumplimiento de medidas Preventivas del Protocolo de Bioseguridad para evitar el contagio	X	
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente	X	
3	Política de Seguridad Vial	X	
4	Política de Promoción y Prevención de consumo Alcohol, Sustancias Psicoactivas y Tabaquismo.	X	
5	Funciones, Roles y Responsabilidades en el SG -SST Nivel Operativo y Administrativo	X	
6	Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST	X	
7	Comité de Convivencia Laboral - CCL	X	
8	Identificación y Control de Peligros y Riesgos	X	
9	Prevención de Incidentes y Accidentes de Trabajo	X	
10	Reporte de Accidente de Trabajo	X	
11	Prevención de Enfermedades Laborales	X	
12	Plan de Emergencias	X	
13	Seguridad Vial	X	
14	Plan de Manejo de Transito (PESV)	X	
	Gestión Ambiental		
15	Manejo Integral de Residuos - Residuos peligrosos	X	
16	Orden y Aseo	X	
17	Sustancias Químicas - Atención a derrames	X	
18	Incidentes Ambientales	X	
	Gestión Humana		
19	Reglamento Interno de Trabajo	X	
20	Ausentismo Laboral - Manejo de Incapacidades	X	
21	Permisos Laborales y Horario de Trabajo	X	
22	Explicacion del cargo (Entrega de procedimiento)	X	
23	Perfil y funciones	X	
24	Autorización para el Tratamiento de Datos Personales	X	
25	Procedimiento disciplinario	X	
	Comunicaciones		
26	Manejo de Medios de Comunicación	X	
27	Manual de Imagen Corporativa del Contratante - Proyecto	X	
	Gestión Social		
28	Atención de PQRS	X	
29	Trato adecuado y oportuno a la comunidad: Comunicación Externa	X	
30	Canales de Comunicación para la Comunidad	X	
31	Prevención de daños o afectaciones a los bienes materiales de la comunidad.	X	
	Gestión Tecnica		
32	Proceso Constructivo	X	
33	Marco Normativo	X	
	Gestión de Calidad		
34	Mapa de procesos	X	
35	Plataforma estratégica (misión, visión, política integrada)	X	

El trabajador inicia en la empresa con afiliaciones correspondientes a Seguridad Social, Contrato de Trabajo, conocimiento de su labor y de la empresa. Y se compromete a usar, cuidar y cumplir con los procedimientos seguros de trabajo y uso adecuado de los elementos de Protección Personal asignados por la empresa

edgar eliecer jimenez FIRMA DEL TRABAJADOR	Fredy Tovar FIRMA - SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Alexandra B. FIRMA - GESTIÓN AMBIENTAL
Jenny Torres FIRMA - GESTIÓN HUMANA	FIRMA - GESTIÓN SOCIAL	FIRMA - COMUNICACIONES
Beatriz FIRMA - GESTIÓN DE CALIDAD	FIRMA - ÁREA TÉCNICA	

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Estructuras y Pavimentos S.A.S.	**COMPROMISO DEL TRABAJADOR PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN**	**Código:**	F-SST-030
		Páginas:	1 de 2
	Fecha de Modificación: 12/01/2020	**Versión:**	01

YO eliecer jimenez, identificado con Cedula de

Ciudadanía número 98713483 de Bello antioquia

Hago constar que he recibido y entendido el curso de inducción general (Administrativa, Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, dictado por la empresa **ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS S.A.S.**

Hago constar que he conocido y entendido el reglamento interno de trabajo y reglamento de higiene y seguridad que debo aplicar en el proceso y actividad para la cual laboro.

Hago constar que he conocido la Política de alcohol y drogas que tiene la empresa, por lo tanto, tengo pleno conocimiento y otorgo mi consentimiento para la realización de las pruebas de alcoholemia que el empleador considere necesarias durante el tiempo que se prolongue la relación laboral. Hago constar que he conocido el horario laboral establecido por la empresa y la forma de pago de mi salario, prestaciones sociales y seguridad social por lo tanto tengo pleno conocimiento de ello.

Además, me obligo a cumplir con las normas y procedimientos estipulados en el reglamento interno de trabajo, velar por la conservación del medio ambiente, el uso de la dotación y los elementos de protección personal tales como: casco, barbuquejo, guantes, gafas, uniforme y los que sean necesarios (arnes de seguridad, eslingas, mascarilla, protector auditivo, etc.) en el desempeño de mi trabajo y durante la permanencia en la empresa.

Soy consciente de las sanciones disciplinarias que origina el incumplimiento de las mismas, de acuerdo a la reglamentación legal vigente, en especial con la del decreto 1295 de 1994, en su artículo 91 literal b, en la que se faculta al empleador, para la terminación del contrato del vínculo o relación laboral por justa causa, previa autorización del ministerio de la protección social.

FIRMA eliecer jimenez FECHA 8/8/2025

CARGO ayudante

John Jairo Zapata Patiño	Maria Camila Rozo.	
ELABORÓ:	**REVISÓ:**	**APROBADO POR:**
Seguridad y salud en el trabajo	Responsable del SG-SST	GERENTE

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		
Estructuras y Pavimentos SAS	EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN	Versión:6 Edición: 16/06/2025

Nombre:	Eliecer Jimenez	**Cedula:**	98 711 481
		Cargo:	ayudante
Inducción	X	**Fecha Día/mes/año:**	8/8/2025
Re inducción		**Lugar donde se aplica:**	oficina - EyP.

Su retroalimentación es muy importante para el mejoramiento continuo de la inducción que se realiza a las personas que se vinculan a nuestra empresa, nos gustaría saber en qué medida la inducción que usted recibió le ha ayudaría a su adaptación y desempeño. Por favor califique objetivamente la información obtenida en cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo con el siguiente criterio. Marque con una "X" la casilla que corresponda.

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. Marque con una X la afirmación correcta. (0.25)

POLÍTICA PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL Y TABACO

Busca mantener un ambiente de trabajo seguro y saludable libre de los efectos negativos del alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco y en el cumplimiento legal que aplica a este tema, a través del desarrollo del Programa de Prevención del Uso de las Sustancias Psicoactivas en los Lugares de trabajo	X
Estamos comprometidos con la salud y seguridad de nuestros empleados en todas las actividades, pero no debo seguir las indicaciones descritas en la política sobre el consumo de sustancias alucinógenas y alcohol.	

2. Escribe F O V Política Integrada de Gestion (0,25)

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

En Estructuras y Pavimentos nos comprometemos a diseñar, implementar y mejorar nuestro sistema de gestión integrado, que abarca la calidad, la salud y la seguridad de nuestro equipo, con una clara identificación de los riesgos y peligros a los que podemos estar expuestos, así como el impacto ambiental generado por nuestras actividades. Este compromiso se aplica en nuestros proyectos, en todos los procesos y centros de trabajo, con el propósito de garantizar la satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas, consolidando la calidad como un pilar fundamental. Además, trabajamos activamente en la reducción de accidentes y enfermedades laborales, cumpliendo con los requisitos legales. Nos comprometemos a crear un ambiente de trabajo seguro y colaborativo, en el que cada persona, incluyendo proveedores, contratistas y socios, se sienta incluida y valorada

V

Buscamos fomentar la conciencia ambiental, el autocuidado y la innovación, impulsando retos y responsabilidades alineados con nuestros objetivos y con el desarrollo sostenible, promoviendo un alto enfoque en el cuidado del medio ambiente. Conscientes de los desafíos globales, asumimos la responsabilidad de minimizar y controlar los efectos del cambio climático, optimizando el uso de recursos y fomentando prácticas ecoeficientes en nuestras operaciones. Para ello, la gerencia de la Empresa proporciona los recursos necesarios y el respaldo para toda la gestión, asegurando una mejora continua y una revisión constante de nuestros procesos. Nuestro propósito es ser una empresa que no solo contribuya al desarrollo de infraestructura, sino que también aporte al bienestar social y a la protección del planeta.

3. Actos inseguros y condiciones inseguras (0,25)

Marque con una **X** en el recuadro blanco las condiciones inseguras y actos inseguros











4. Comité de Convivencia Laboral (COCOLA) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité de convivencia laboral y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa	☐
Es un grupo de empleados, conformado por representantes del empleador y representantes de los empleados, que busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los empleados contra los riesgos psicosociales que afectan la salud en los lugares de trabajo	☒

5. Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST) (0,25)

Marque con una X la opción correcta. ¿Qué es el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y cuál es su objetivo?

Es el organismo que se encarga de la promoción y vigilancia de las normas y reglamentos de seguridad y salud en el trabajo dentro de la empresa a través de actividades de promoción, información y divulgación. Su objetivo es garantizar que los riesgos de enfermedad y accidentes derivados del trabajo se reduzcan al mínimo.	☒
Es un grupo de personas que se encarga de hacer los exámenes médicos y proteger a los trabajadores del estrés ocupacional o acoso laboral. Su objetivo es promover un excelente ambiente de convivencia laboral.	☐

6. Cuál es su ARL (0,25)

Marca con una X cuál de estas opciones es su ARL

ARL COLMENA ☐ ARL POSITIVA ☐ ARL SEGUROS ☐ ARL SURA ☐ ARL AXA COLPATRIA ☒

7. Normas de seguridad para trabajo en las vías (0.5)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para realizar un trabajo seguro en las vías















8. Plan Estratégico de Seguridad Vial (0.5)

Escriba F O V

Política del Plan estratégico de seguridad vial

Es compromiso de Estructuras y Pavimentos S.A.S. instaurar actividades de promoción y prevención de siniestros viales; por ello, todos los contratistas, subcontratistas y personal propio provistos con vehículos de la empresa o de terceros para el ejercicio de su labor diaria, son responsables de participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal, comunidad y/o medio ambiente. Para tal efecto nos comprometemos a cumplir con el ordenamiento jurídico nacional y al alcance que tengamos como empresa, velando por la seguridad de los actores de la vía. También se compromete a destinar los recursos necesarios, humanos, técnicos y financieros para el cumplimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial, enmarcados en los principios de mejora continua ☑

9. Obligaciones en seguridad y salud en el trabajo (0,25)

Marque con una X las opciones correctas

Uso de elementos de protección personal, y cumplimiento de las normas de seguridad.	☒	Irrespeto a los compañeros, charlas pesadas	☐
Reportar oportunamente incidentes, accidentes y condiciones inseguras al jefe inmediato	☑	Cumplir con todas las directrices suministradas por los encargados de área, ingenieros y inspector de seguridad y salud en el trabajo	☒
Reportar las condiciones de su salud al ingreso de la compañía	☑	Contribuyendo al desorden, con no clasificación final de los residuos generados según disposición, herramientas manuales sucias y mal ubicadas	☐
No portar los elementos de protección personal y carnet suministrados por la compañía	☐	Conocer las políticas de seguridad y salud en el trabajo y seguir las recomendaciones sugeridas	☒

10. Accidentalidad (0,5)

Marque con una X las opciones correctas

Qué es un accidente de trabajo		Qué es un incidente de		A quien debo reportar un	
Un accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	X	Es un suceso repentino que cause en el trabajador una lesión física que no requiere atención medica y daños materiales.		Gestión humana	
Un accidente de trabajo es una caída, una herida que fue ocasionada mientras me dirigía hacia el trabajo		Es el suceso en el que no hay como resultado una lesión. También se puede denominar como casi-accidente (situación en la que casi ocurre).	X	Jefe inmediato, SST	X
Un accidente de trabajo es toda lesión que se presente mientras se encuentra en la jornada laboral		Es todo suceso que provoca daños materiales y mentales en el trabajador		No es Necesario reportar	
				A la EPS y ARL	

11. Manejo de cargas (0,25)

Señale con una x cual es el peso que un trabajador puede levantar

Hombres		Mujeres	
50kg		25kg	
25 kg	X	15.5 kg	
30kg		12.5 kg	X

12. Plan de emergencias (0,25)

Marque con una X la opción correcta de lo que se debe hacer en caso de una emergencia

En caso de emergencia debo mantener la calma, y dirigirme al punto de encuentro estipulado por la empresa, avisar oportunamente del incidente.	X	Realizar acciones precipitadas	

GESTIÓN AMBIENTAL

13. Conservación y cuidado del medio ambente (0,25)

Marque con una X en el recuadro blanco, las figuras adecuadas para la conservación y cuidado del medio ambiente



X



X



X


X

GESTIÓN SOCIAL	
14. Peticiones, Quejas y Reclamos (0.25)	
Marque con una X el procedimiento correcto en caso de presentarse una queja de la comunidad en su frente de trabajo	
Informar al Profesional Técnico o al Profesional Social de la Obra	X
Dar solución inmediata a la queja presentada, de acuerdo con su conocimiento sobre el tema asociado con la queja	

TALENTO HUMANO	
15. Reglamento Interno / Horarios (0.25)	
Cuál es el horario de la jornada laboral. Marque con una X la respuesta correcta:	
De 7:00 a.m. a 12:00 p.m. de 12:00 p.m a 1:00 p.m almuerzo y de 1:00 p.m a 5:00 p.m	X
De 6:00 a.m a 12:00 p.m de 1:00 p.m a 4:00 p.m	
De 8:00 a.m. a 1:00 p.m. de 1:00 p.m a 2:00 p.m almuerzo y de 2:00 p.m a 5:00 p.m	

GESTIÓN DE CALIDAD
16. ¿Según el Mapa de procesos de Estructuras y pavimentos, cuántos procesos existen en la empresa? (0.25)
8 Procesos

GESTIÓN TÉCNICA	
17. Proceso constructivo (0.25)	
Marque con una X la respesta correcta:	
Señalizar, demoler pavimento, imprimar, regar la mezcla, nivelar y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	X
Demoler pavimento, regar la mezcla y compactar son las actividades que hacemos regularmente en las obras de pavimentación que lleva a cabo Estructuras y Pavimentos S.A.S	

FIRMA DE LA PERSONA EVALUADA Oficial	**FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INDUCCIÓN**
CARGO: ax	**CARGO:** SST
CEDULA: 98713483	**CEDULA:** 1193582799
Observaciones:	

Criterios para evaluar:							
Se considera cinco opciones de nota para la presente evaluación siendo 5 la calificación más alta:							
Excelente	5	Bueno	4	Regular	3	Deficiente	2 y 1
Posteriormente se hará un análisis del resultado y se sugerirá la capacitación necesaria.							